

7.3. ÁREAS NATURALES IDENTIFICADAS EN LA REGIÓN MACARONÉSICA

7.3.1. Provincia canaria

Frontera y mar de las Calmas (901)

Entorno geográfico:



Frontera y mar de las Calmas es un área marítimo-terrestre (5.732 ha de superficie terrestre y 3.765 de superficie marina) que abarca una franja en el sur y oeste de la isla de El Hierro y la banda marina que va desde la línea de costa hasta la isobata 200 y desde la Punta de la Restinga hasta la punta de Arenas Blancas. En el tramo litoral no hay núcleos importantes de población, con excepción de la proximidad de La Restinga, y dos pistas recorren parte de la costa.

Entorno físico:

La isla está formada por materiales expulsados durante el Cuaternario. Éstos son fundamentalmente basálticos y se acumulan durante tres series volcánicas (Antigua, Intermedia y Reciente). Su contorno triangular se debe a la confluencia de tres dorsales de direcciones diferentes que, debido a la actividad volcánica, modelan la isla. El área ocupa uno de los flancos definidos por ese contorno triangular, de gran pendiente. En el extremo noroeste del área, la ladera baja en un escarpe hasta la costa. En la base de estos escarpes, debido a un importante vulcanismo reciente, se han construido importantes “islas bajas”. En la zona de cumbres se aglutinan conos piroclásticos que no han tenido tiempo de ser erosionados; en la ladera se dibujan multitud de barranqueras escasamente profundas, sin jerarquizar, coronadas por interfluvios planos. Hacia el sur, la dorsal es de menor entidad, ciertamente embrionaria, y la estructura no es tan claramente a dos aguas, éste es el sector en el queda más representado el vulcanismo de la isla.

Desde el punto de vista geológico o geomorfológico el mayor interés del área radica en la presencia de lajiales de relevancia internacional.

El fitoclima es subsahariano en las cotas más bajas, mientras que hacia el interior se extiende el mediterráneo árido con inviernos muy cálidos; por el norte, incluso, penetra li-

Identificación de las áreas compatibles con la figura de “Parque Nacional” en España

geramente un fitoclima entre mediterráneo subhúmedo y mediterráneo semiárido de inviernos tibios.

La costa es en general abrupta, con acantilados basálticos que entran en el mar y llegan casi verticalmente hasta 20-25 m de profundidad, y unas pocas playas de bloques. Predominan, pues, los sustratos rocosos y el perfil del fondo es generalmente abrupto, debido a la estrecha plataforma insular. A partir de 20-25 m de profundidad, la inclinación del fondo es menos pronunciada y los fondos son de carácter detrítico. El relieve submarino es accidentado, con numerosas grietas, cuevas, túneles, veriles y roques. El Mar de las Calmas se encuentra al resguardo de los vientos y corrientes dominantes, y sus aguas son muy claras y más cálidas que las del resto de las islas del archipiélago canario. La parte noroeste de esta área está sometida a un hidrodinamismo más intenso.

Vegetación:

La vegetación está compuesta por comunidades termoxerófilas, principalmente cardonales-tabaibales, pero también sabinares y retazos del primitivo bosque subtropical. Los semidesiertos sobre lavas recientes adquieren también bastante relevancia en el área, sin embargo, la variedad del clima entre la vertiente norte y sur permite que existan otras formaciones vegetales como los bosques de pino canario o una pequeña representación de fayal-brezal, aunque la mayor parte de su superficie, está fuera del área propuesta.

Fauna terrestre:

Desde el punto de vista faunístico el área tiene cierta importancia ya que cuenta con un buen número de especies representativas del ámbito canario, muchas de ellas amenazadas, destacando dos especies en peligro crítico: el águila pescadora y el lagarto gigante de El Hierro.

Comunidades y especies marinas:

Las comunidades de los fondos rocosos supralitorales y mesolitorales están bien representadas, aunque la franja intermareal es estrecha y apenas hay rasas mareales debido al litoral acantilado. Las comunidades de fondos rocosos infralitorales también tienen una buena representación, destacando la comunidad de algas fotófilas, que ocupa una ancha franja de hasta 15 metros, la comunidad del veril, y la de las cuevas y los túneles submarinos. Las comunidades de sustrato blando son poco conocidas, habiéndose citado la comunidad de las arenas infralitorales, con una población de anguilas jardineras (*Heteroconger longissimus*).

La transparencia del agua favorece la abundancia de algas fotófilas hasta 50 m de profundidad, y la temperatura cálida del agua permite la presencia de especies de carácter tropical, ausentes en otros lugares de Canarias, mientras que otras especies habituales en las otras islas faltan en esta zona.

Entre las especies marinas de mayor interés, pueden citarse el alga *Cystoseira abies-marina*, los antozoos *Gerardia savaglia* y *Antipathes wollastoni* (coral negro), y los crustáceos *Scyllarides latus* y la amenazada langosta herreña (*Panulirus echinatus*). La ictiofauna bentónica es muy diversa, destacando especies como el tamboril espinoso (*Chilomycterus atringa*) y la vieja (*Sparisoma cretense*). Aparecen también peces pelágicos, sobre todo en los bajos, como la picuda (*Sphyraena viridensis*), los medregales (*Seriola* spp.), el chopón (*Kyphosus sectator*), el bonito (*Sarda sarda*) y la manta (*Mobula mobular*) y, oca-

sionalmente, tortugas marinas. Se han avistado mamíferos marinos como el delfín mular (*Tursiops truncatus*), el delfín común (*Delphinus delphis*), el delfín moteado del Atlántico (*Stenella frontalis*) y algunas ballenas.

Calidad del área (estado de conservación y singularidad):

La gran superficie marina del área cuenta con un excelente estado de conservación. En la parte terrestre, la presencia de una cantera y alguna instalación turística son los impactos o amenazas más relevantes.

El área representa adecuadamente los sistemas ligados a los tabibales-cardonales hiperxerófilos y al resto de bosques termocanarios. En cuanto al medio marino, el área representa adecuadamente las comunidades y especies marinas de Canarias, especialmente las de sustratos rocosos.

Se trata de un área muy adecuada desde el punto de vista de la representación de la fauna canaria, ya que cuenta con la presencia de numerosas especies representativas del ámbito macaronésico, tratándose de una de las áreas más importantes a nivel nacional en cuanto a especies amenazadas.

Uso público y gestión:

Desde el punto de vista de la gestión, el área incluye muy pocos focos de perturbación en relación con las superficies bien conservadas, hecho que debe considerarse especialmente destacable en un área litoral. Las oportunidades para el uso público son medias para los sistemas naturales terrestres, debido a las pequeñas superficies de algunos de ellos, y buenas para el medio marino debido a la calidez, claridad y ausencia de vientos y corrientes dominantes. Además, la zona comprende parte de la Reserva de la Biosfera de la isla de El Hierro, parte de una Reserva Marina, dos áreas protegidas y un LIC.

Nivel de cumplimiento de los requisitos exigibles a un parque nacional:

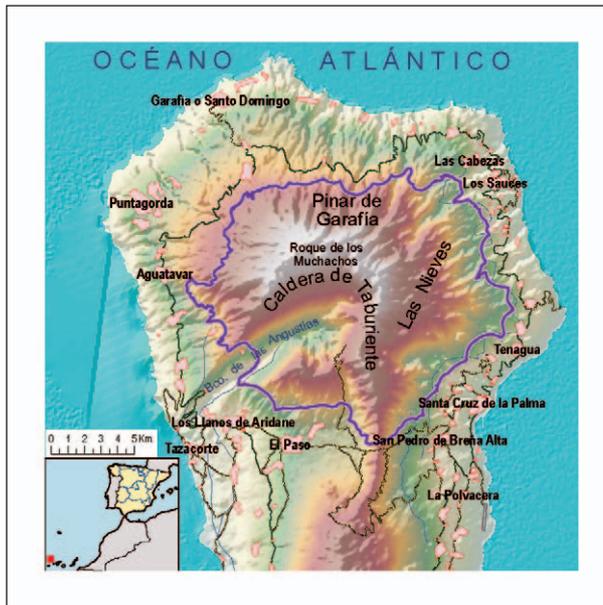
El área cumple los requisitos de superficie y estado de conservación exigibles a un parque nacional, pero presenta ciertas desventajas frente a otras áreas mayores en cuanto a la representación de los sistemas naturales terrestres, aunque cuenta con una gran superficie marina en excelente estado de conservación.

Como conclusión general puede afirmarse que las reducidas dimensiones de la parte terrestre del área puede causar alguna limitación respecto a su eventual declaración como parque nacional. Los sistemas vinculados a los tabaibales-cardonales termoxerófilos y al resto de los bosques termocanarios ocupan poca superficie. El territorio marino destaca por su extensión y excelente estado de conservación, así como por la singularidad de algunas de sus comunidades que no se encuentran en otras áreas canarias, aunque posiblemente a costa de unos menores niveles de representatividad.

El área puede ofrecer interés dentro de una red de tipo generalista por representar conjuntamente sabinares y cardonales y por albergar una de las mejores representaciones de la fauna canaria, aunque con el inconveniente de su escasa superficie terrestre. Como área marina jugaría un papel complementario de alguna otra que incrementase los niveles generales de representatividad.

Caldera de Taburiente (902)

Entorno geográfico:



El área de la Caldera de Taburiente (20.522 ha), está situada en la parte norte de la isla de La Palma, abarcando el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, el Parque Natural de Las Nieves, el Barranco de las Angustias, el Pinar de Garafia y los Montes de los Sauces, entre otros espacios naturales protegidos. Incluye los puntos más altos de la isla, entre los que destaca el Roque de los Muchachos con 2.426 m. En el entorno del área destaca la presencia de grandes núcleos de población como El Paso, los Llanos de Ariane o Santa Cruz de la Palma.

Entorno físico:

En lo que respecta a la representación de los paisajes geológicos canarios la Caldera de Taburiente destaca muy notablemente, por la variedad de sistemas geológicos que alberga y su excelente estado de conservación. Destacan algunos elementos de relevancia internacional como el escarpe de cráter erosivo cuya singularidad es excepcional al ser una de las “calderas” erosivas más grandes de su tipo.

Vegetación:

Como consecuencia del gradiente altitudinal, la vegetación es muy variada, desde los retamares y codesares de las cumbres, pasando por el bosque de pino canario y dejando paso, en torno a los 1000-1200 m a uno de los mejores bosques de laurisilva de Canarias, con especies de biotipo lauroide como el viñático (*Persea indica*) y el til (*Ocotea foetens*). En los fondos de los barrancos aparecen saucedas canarias, mientras que en las zonas más bajas se pueden ver pequeñas manchas de vegetación termófila como los sabinares o el tabibal-cardonal.

Fauna:

Desde el punto de vista faunístico el área cuenta con una diversidad y representatividad media con respecto al conjunto de áreas canarias, no obstante hay que destacar la presencia de especies de gran interés por ser indicadoras de naturalidad o por presentar un alto grado

de amenaza como las palomas endémicas turqué y rabiche, el águila pescadora o el halcón de berbería.

Sistemas naturales con representación destacada en el área:

La caldera de Taburiente tiene una gran capacidad para representar adecuadamente varios tipos climático-estructurales canarios como son: los sistemas ligados a la laurisilva y a los fayal-brezales del piso montano de nieblas (“monteverde”) y los ligados a los bosques de pino canario, además de contar con buenas representaciones de bosque ripario (en concreto saucedas canarias).

Son numerosos los *sistemas naturales característicos* del ámbito canario que destacan en el área por presentar manifestaciones adecuadas en términos de representatividad:

- 4021 Fayal-Brezales (*Myrica faya*, *Erica arborea* y *E. scoparia* subsp. *platycodon*) y “Premonteverde”
- 5011 Pinares de pino canario (*Pinus canariensis*)
- 4011 Laurisilvas con viñátigos (*Persea indica*), hijas (*Prunus lusitanica* subsp. *hixa*), acebiños (*Ilex canariensis*, *I. perado*), laureles (*Laurus azorica*), etc.
- 3011 Retamares (*Spartocytisus* spp.) y codesares (*Adenocarpus* spp.)
- 3021 Vegetación de pedregales de alta montaña

La mayoría de estos sistemas, que se consideran bien representados en el área, alcanzan además el óptimo del ámbito biogeográfico, es decir, son las superficies bien conservadas más extensas con respecto al resto de áreas canarias.

Calidad del área (estado de conservación y singularidad):

La buena calidad de la caldera de Taburiente como espacio bien conservado a gran escala se manifiesta de forma redundante a través de todos los indicadores utilizados, que la sitúan sistemáticamente entre las mejores áreas naturales canarias. En general, el estado de conservación es bueno y el nivel de perturbación bajo, tal vez gracias a la impracticabilidad del terreno en algunas zonas. Dentro del perímetro propuesto, se manifiestan algunos impactos o amenazas relevantes, los más destacados son la presencia de una presa y varias infraestructuras turísticas.

La continuidad interna es total, no existiendo elementos de fragmentación que dividan el área en distintos compartimentos.

Uso público y gestión:

Desde el punto de vista de la gestión, el área presenta algunas ventajas con respecto a otras canarias: los sistemas naturales presentes en el área muestran escasas superficies perturbadas en comparación con las bien conservadas. Además, gran parte de su superficie está actualmente adscrita a alguna figura de protección y la proporción de terrenos de titularidad pública es considerable.

En cuanto a las oportunidades que ofrece la caldera de Taburiente para el uso público son en general bastante buenas, la mayoría de los sistemas naturales son suficientemente extensos para compatibilizar conservación y uso público. La accesibilidad, por otro lado, es adecuada y, además, cuenta con un elevado interés paisajístico y educativo.

Identificación de las áreas compatibles con la figura de “Parque Nacional” en España

Nivel de cumplimiento de los requisitos exigibles a un parque nacional:

El área cumple sin reservas los requisitos de superficie y estado de conservación exigibles a un parque nacional, destacando en cuanto a superficies bien conservadas con respecto a otras áreas canarias.

Como conclusión general puede afirmarse que la Caldera de Taburiente ofrece una representación muy diversificada de los sistemas naturales canarios. Muchos de ellos cuentan además con grandes superficies bien conservadas dentro del perímetro propuesto. Destacan especialmente dos de los tipos climático-estructurales característicos de Canarias: los sistemas ligados al bosque de pino canario y los ligados a la laurisilva y al fayal-brezal; sin olvidar otros tipos que se encuentran en extensiones menores, aunque suficientes, como el correspondiente a la vegetación supraforestal de la alta montaña canaria. La relevancia del área desde el punto de vista geológico es otro de los valores que la hacen destacar con respecto al resto de áreas canarias propuestas.

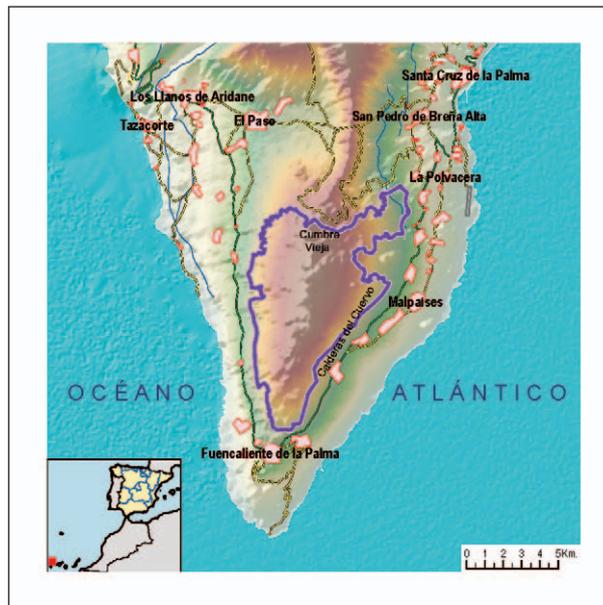
Cumbre Vieja (903)

Entorno geográfico:

Cumbre Vieja es un área de pequeño tamaño (5.756 ha) situada en el extremo sur de la isla de La Palma, enclavada entre las carreteras 832 y la que une las localidades de Los Llanos de Aridane y Breña Baja.

Entorno físico:

Su origen geomorfológico radica en las erupciones más jóvenes ocurridas en la isla durante el Cuaternario. Las erupciones volcánicas ocurren a lo largo de un eje longitudinal, de norte a sur, que provoca que las mayores altitudes se encuentren en esta línea y que el resto de materiales se disponga en forma de tejado a dos aguas a ambos lados de la misma.



Sus materiales son fundamentalmente basálticos, pero con una mayor concentración, en la línea de cumbres, de materiales originados en las actividades eruptivas de tipo estromboliano. Estos materiales constituyen una concentración de conos piroclásticos y de lavas en las cumbres, que aunque jóvenes, sufren un largo período erosivo responsable del modelado de su relieve.

El fitoclima es fundamentalmente mediterráneo árido con inviernos cálidos en el macizo central, rodeado por todas las vertientes del subsahariano.

Vegetación:

La vegetación que se distribuye por el área representa la catena que corresponde a la transición desde el piso termocanario al supracanario en ambas vertientes, sotavento y barlovento, de la cadena montañosa de orientación norte-sur.

El área está fundamentalmente ocupada por comunidades de pino canario, sobre todo en la vertiente occidental. En la fachada oriental hay también comunidades de fayal-brezal y las zonas de cumbre se distribuyen entre vegetación de alta montaña (como retamares y codesares) y semidesiertos sobre lavas recientes. En las zonas bajas más occidentales existe una pequeña superficie de cardonal-tabaibal.

Identificación de las áreas compatibles con la figura de “Parque Nacional” en España

Fauna:

Desde el punto de vista faunístico no es un área destacada, aunque cuenta con la presencia de especies indicadoras de naturalidad, algunas de las cuales están amenazadas.

Sistemas naturales con representación destacada en el área:

El área no cuenta con manifestaciones excepcionales para ninguno de los sistemas naturales canarios, y sólo para los pinares de pino canario se cumplen adecuadamente los objetivos de representatividad, aunque con resultados muy inferiores a los obtenidos por otras áreas como la Caldera de Taburiente o el Teide.

En lo que respecta a la representación de los paisajes geológicos canarios el área no destaca notablemente pero presenta algunos elementos de elevado interés como la Dorsal de Cumbre Vieja, que ofrece magníficas muestras de vulcanismo reciente.

Calidad del área (estado de conservación y singularidad):

El área de Cumbre Vieja, pese a presentar un adecuado estado de conservación, no destaca por su calidad como espacio bien conservado a gran escala; su reducido tamaño hace que se manifieste como un espacio modesto. De manera que su capacidad de representación, frente a otras áreas como la “Caldera de Taburiente”, queda bastante limitada.

La continuidad interna es total, sin que se aprecien elementos de fragmentación, ya que no existen carreteras en el interior del área, aunque sí cuenta con numerosas pistas forestales. Dentro del perímetro propuesto, no se manifiestan impactos o amenazas relevantes, tan sólo existen algunas infraestructuras turísticas.

Nivel de cumplimiento de los requisitos exigibles a un parque nacional:

Aunque el área cumple los requisitos de superficie y estado de conservación exigibles a un parque nacional, presenta ciertas desventajas frente a otras áreas mayores y de características similares debido a su superficie relativamente pequeña.

Como conclusión general puede afirmarse que se trata de un área con una riqueza modesta de paisajes vegetales y geomorfológicos, bien conservados pero de reducida superficie. Su potencial para representar tipos climático-estructurales o sistemas naturales concretos queda, por tanto, limitado, existiendo otras áreas con superficies bien conservadas extensas más apropiadas para este fin.

Garajonay-Majona-Puntallana (904)**Entorno geográfico:**

Garajonay-Majona-Puntallana es un área de tamaño pequeño (6.409 ha) situada en la parte norte de la isla de la Gomera, abarcando el Parque Nacional de la Garajonay, parte del Parque Natural de Majona y de la Reserva Natural Especial de Puntallana.

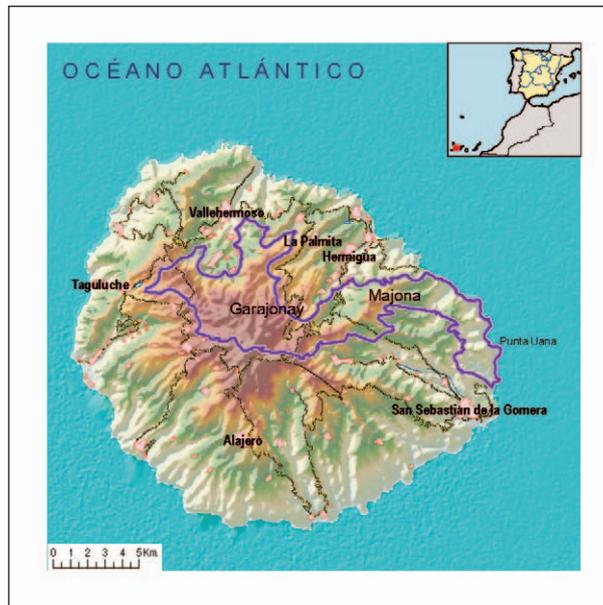
Entorno físico:

La isla tiene origen miocénico, época en la que se acumulan materiales basálticos de origen fisural en forma, fundamentalmente, de coladas. En la segunda época de actividad volcánica (Plioceno medio-superior), los materiales también son mayoritariamente basálticos. Alternando entre las dos épocas se producen una serie de erupciones sálicas que han dado lugar a las estructuras denominadas roques, distribuidas por toda la isla.

El complejo basal, mesozoico, aflora en esta isla y se inserta en otros tipos de construcciones volcánicas, por lo que tiene poca entidad morfológica. La conjunción de varias directrices volcánicas provoca que el edificio resultante en esta isla tenga forma de cúpula. Los macizos antiguos, por su longevidad, han sufrido un importante dismantelamiento que es responsable de los profundos barrancos y agudos interfluvios, de los grandes desniveles y costas acantiladas que caracterizan los paisajes del área y de la isla.

Las cabeceras de los barrancos suelen ser amplias y de relieve suave, pero hacia la mitad de su curso se produce un importante encajamiento de los mismos. En los sectores orientales del área, los interfluvios se han construido sobre los basaltos subcrecientes, y por esto constituyen rampas casi planas que descienden hacia el mar. La superficie culminante está constituida por basaltos horizontales masivos y muy resistentes a la erosión por lo que conforman un relieve suave.

El clima en las zonas centrales es entre mediterráneo subhúmedo y mediterráneo semiárido de inviernos tibios, con fitoclima fósil de laurisilva hacia el norte; hacia el este, subsahariano de tendencia mediterránea, y subsahariano, hacia el sureste.



Vegetación:

En esta isla, la cota de mayor altitud alcanza los 1.400 m; ésta se encuentra entre los límites inferior y superior de máxima influencia de los vientos alisios, es decir, incide el mar de nubes sobrepasando la cumbre, y puede llegar a crear un ombroclima hiperhúmedo, lo cual permite el desarrollo de un extenso bosque de laurisilva en las vertientes norte y nor-este.

En las zonas que quedan por debajo del mar de nubes, en el piso termocanario y principalmente en las vertientes a sotavento, las condiciones ombroclimáticas sufren un cambio, con tendencia a la aridez, incremento de las temperaturas y escasas precipitaciones. En estos ambientes se desarrollan masas de sabinares (*Juniperus phoenicea*), con acebuches (*Olea europaea* ssp. *cerasiformis*), lentisco (*Pistacia lentiscus*), peralillo (*Maytenus canariensis*) o palmera datilera (*Phoenix canariensis*).

Al descender al piso infracanario, que en las zonas meridionales puede ascender hasta los 700 m, son los tabaibales (dominados por la tabaiba dulce, *Euphorbia balsamifera*) y cardonales (*Euphorbia canariensis*) las formaciones dominantes. Las especies que integran estas formaciones conforman un paisaje típicamente estepario.

Las costas acantiladas, en las cotas inferiores, sólo permiten el desarrollo de plantas adaptadas a los ambientes influidos directamente por la roca. En mosaico con estas formaciones se encuentra la vegetación halófila costera, formada por plantas adaptadas a los ambientes cercanos al mar.

Fauna:

Se trata de un área muy modesta desde el punto de vista de la representación de la fauna canaria, ya que no alberga un alto número de especies. Sin embargo, destacan algunas de excepcional interés para la conservación como pueden ser el lagarto gigante de la Gomera y el águila pescadora. También destacan las palomas turquí y rabiche.

Sistemas naturales con representación destacada en el área:

Garajonay muestra una gran especialización en los sistemas ligados a la laurisilva y fayal-brezal, aunque están presentes otros tipos como el de los sistemas ligados al bosque termocanario o los ligados al semidesierto sobre lavas recientes, pero estos no cuentan con superficies bien conservadas suficientemente extensas.

El único sistema que cabe destacar en el área por presentar manifestaciones excepcionales es:

4011 Laurisilva con viñátigos (*Persea indica*), hijas (*Prunus lusitanica* subsp. *hixa*), acebiños (*Ilex canariensis*, *I. perado*), laureles (*Laurus azorica*), etc.”.

En lo que respecta a la representación de los paisajes geológicos canarios el área cuenta con una considerable variedad de muestras con alta calidad, singularidad y buen estado de conservación, destacando la presencia de roques con relevancia internacional.

Calidad del área (estado de conservación y singularidad):

Los distintos indicadores utilizados muestran las aptitudes de Garajonay-Majona-Puntallana como espacio bien conservado, aunque su nivel de perturbación general es superior al de otras áreas canarias, lo que, unido a su pequeña superficie y a su reducida continuidad interna, hace que el área no destaque y se sitúe sistemáticamente en niveles medios.

Uso público y gestión:

Desde el punto de vista de la gestión, el área presenta algunas desventajas con respecto a otras áreas canarias. Requiere la incorporación dentro de su perímetro de superficies perturbadas algo superiores al resto para obtener espacios bien conservados suficientemente extensos. Estas superficies perturbadas derivan de los numerosos tramos de carretera incluidos dentro del área. Como aspectos favorables, comunes por otra parte a la mayoría de las áreas canarias, cabe destacar la importante representación de superficies actualmente protegidas y el hecho de que aproximadamente la mitad de su superficie corresponda a montes de utilidad pública.

Las oportunidades para el uso público son adecuadas para los sistemas que ofrecen mayor interés. Sin embargo, en los representados minoritariamente, como el ligado al bosque termófilo, la compatibilidad de actividades es bastante difícil pues cuentan con superficies demasiado pequeñas. La accesibilidad, por otro lado, es superior a la de otras áreas. Garajonay cuenta con un elevado interés paisajístico al que contribuyen la presencia de agua, la diversidad y naturalidad de su vegetación, y la relevancia visual de algunas de sus manifestaciones geomorfológicas como los roques.

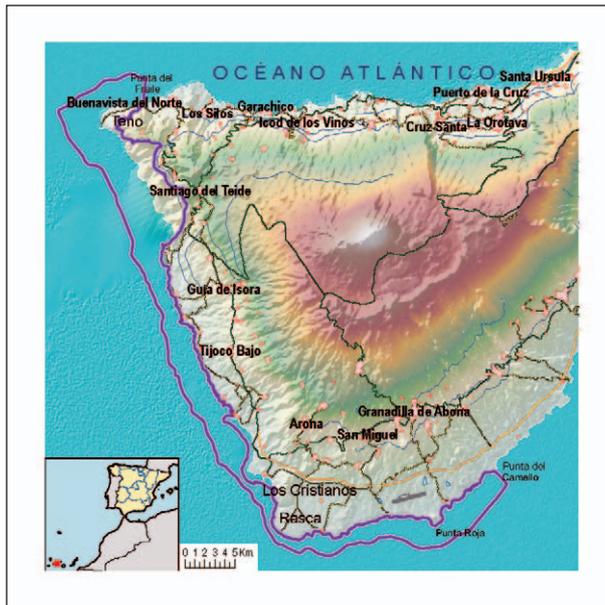
Nivel de cumplimiento de los requisitos exigibles a un parque nacional:

El área, pese a su excelente estado de conservación, se encuentra próxima al umbral mínimo exigible a un parque nacional en lo que se refiere a superficie. Esta situación debe, sin embargo, considerarse en el contexto insular de reducidas dimensiones en que se inscribe Garajonay, que sin duda requiere criterios en cuanto a extensión menos restrictivos que otro tipo de localizaciones.

Como conclusión general puede afirmarse que Garajonay-Majona-Puntallana presenta un perfil acusadamente especializado. Representa excepcionalmente un único sistema natural, la laurisilva canaria, que, por otro lado, tiene gran relevancia, lo que de algún modo mitiga las carencias que pueda presentar el área en otros aspectos. Sus aptitudes son, por tanto, muy buenas para una red de parques que busque obtener la mejor representación del mencionado sistema natural, ya que no es posible encontrarlo en ninguna otra área, en las mismas condiciones de superficie y estado de conservación.

Franja marina de Teno-Rasca y Sebadales del sur de Tenerife (905)

Entorno geográfico:



El área de la franja marina de Teno-Rasca y Sebadales del sur de Tenerife es un área básicamente marina (2.880 ha de superficie terrestre y 20.026 ha de superficie marina) que abarca una pequeña zona terrestre litoral al noroeste de Tenerife (el Macizo de Teno) que se extiende desde la punta del Fraile, al noroeste de la isla, bordeando la costa oeste de Tenerife hasta la punta del Camello, al sureste.

La zona marina se extiende hasta la isobata de 200 m, con excepción de las zonas del Puerto de Los Gigantes-Las Bajas-Punta de Barbero, Playa de San Juan, Punta de Las Gaviotas-Playa de Los Cristianos, que incluyen sólo los fondos comprendidos entre las isobatas de 20 y 200 m.

Entorno físico:

El origen geológico del área se remonta a hace 7 millones de años, es de naturaleza volcánica y está formada por basaltos fluidos que construyen el basamento de la isla y afloran en esta zona, configurando paisajes particulares. El ciclo volcánico culminó (hace 5 millones de años en Teno) con la expulsión de compuestos sálicos, muy escasamente representados en esta zona, que da lugar a formas menores como domos, pitones, etc. Estos materiales antiguos han sufrido un importante desmantelamiento y escasa remodelación posterior, y están caracterizados por unos profundos y angostos valles fluviales y unos altos acantilados costeros.

Desde el punto de vista geomorfológico el área no destaca con respecto a las demás áreas canarias propuestas, caracterizándose su paisaje por la presencia de dos sectores muy diferentes, uno abrupto, con una red de barrancos muy desarrollada cortada en el margen litoral por escarpados acantilados, y otro caracterizado por un suave relieve ligeramente inclinado hacia el mar.

El clima es predominantemente subsahariano, con una pequeña penetración por el norte del tipo subsahariano de tendencia mediterránea. Por su rango altitudinal el área sólo representa a los pisos infracanario y termocanario, éste de forma muy minoritaria.

7. Áreas naturales identificadas

La costa sur, árida, sometida a fuertes vientos y con hidrodinamismo elevado, tiene unos fondos someros con suave pendiente, mientras que en el tramo noroeste, protegido de los vientos dominantes, las aguas son más tranquilas y cálidas y la pendiente de la plataforma es muy pronunciada. El paisaje costero es acantilado, aunque se alterna con playas de arena y cantos, algunas de ellas inaccesibles desde tierra, y otras abiertas al oleaje. Destaca por su valor paisajístico la Línea de los Gigantes, con acantilados que en algunos puntos sobrepasan los 600 m de altura. La plataforma insular es, en general, estrecha y los fondos infralitorales son predominantemente arenosos.

Vegetación:

La vegetación está compuesta por tabaibales (*Euphorbia balsamifera*) y cardonales (*Euphorbia canariensis*) hiperxerófilos. Además les acompañan otras especies como la aulaja mayorera (*Laumaea spinosa*), *Linaria scoparia*, *Aizoon canariense*. Esta vegetación en las zonas inmediatas al mar, se enriquece con especies halófilas y psammófilas. Ascendiendo al piso termomediterráneo de condiciones secas acentuadas, se desarrollan sabinares de *Juniperus phoenicea*, con otras especies termófilas y esclerófilas.

Fauna terrestre:

El área alberga una alta riqueza de vertebrados para el ámbito macaronésico. Siendo la más diversa de todas las áreas canarias propuestas. Además muchas las especies presentes son indicadoras de naturalidad, y están, en muchos casos, catalogadas como especies amenazadas, destacando el lagarto canario moteado. También hay especies típicas de humedales, como la cigüeñuela o los chorlitejos o como las tortugas marinas que requieren de zonas vírgenes para sus puestas.

Comunidades y especies marinas:

La información existente acerca de las comunidades marinas es limitada, pero probablemente están bien representadas todas las descritas para las islas Canarias. Las comunidades supralitorales y mesolitorales de fondos duros están bien conservadas en muchos puntos de difícil acceso. En el sur (Montaña Roja), abundan las charcas supralitorales y mesolitorales. Están bien representadas la comunidad de algas fotófilas, el blanquizal, la comunidad del veril, la de la roca circalitoral y la de las cuevas y túneles submarinos. Entre las comunidades de sustratos blandos destacan, además de las comunidades supralitorales y mesolitorales (tanto de arena como de cantos o callao), las praderas de *Cymodocea nodosa*. En esta zona se halla una de las praderas más extensas y mejor conservadas de Canarias, designada como LIC. También están bien representadas en la zona la comunidad de las arenas infralitorales, la del “maërl” (confital) y la de los fondos detríticos (cascabullo).

La diversidad de fauna y flora marina es muy elevada. Algunas especies de interés son las algas *Avrainvillea canariensis*, *Sargassum vulgare* y *Cystoseira abies-marina*, la esponja *Corallistes nolitangere*, el coral negro (*Antipathes wollastoni*), el coral *Palythoa canariensis*, el bivalvo *Mytilaster minimus*, y los equinodermos *Paracentrotus lividus* y *Asterina gibbosa*. La ictiofauna es muy diversa. Entre las especies de peces a destacar, se encuentran el tamboril espinoso (*Chilomycterus atringa*), el pez trompeta (*Aulostomus strigosus*) y la vieja (*Sparisoma cretense*), entre otros muchos.

Identificación de las áreas compatibles con la figura de “Parque Nacional” en España

En esta zona es frecuente avistar diversas especies de cetáceos, como el delfín mular (*Tursiops truncatus*) y el calderón tropical (*Globicephala macrorhynchus*), y también tortugas bobas (*Caretta caretta*). La península de Teno y los acantilados próximos son una importante zona de nidificación de aves marinas, como el petrel de Bulwer (*Bulweria bulweri*) y la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*); otras especies de interés, pero de las que no se ha comprobado su nidificación, son la pardela pichoneta (*Puffinus puffinus*) y la pardela chica (*Puffinus assimilis*).

Calidad del área (estado de conservación y singularidad):

La relativa inaccesibilidad del área ha permitido que el estado de conservación general sea bueno y el nivel de perturbación medio, no existiendo elementos de fragmentación importantes. Los principales impactos afectan a la isla baja de la punta de Teno, en donde se han asentado algunas explotaciones agrícolas intensivas bajo plástico, envasadoras, actividades pesqueras y algunos molinos de viento.

Esta es una de las zonas más frecuentadas por el turismo de todo el archipiélago canario.

El notable impacto del turismo en algunas zonas ha hecho que éstas hayan sido excluidas en los límites propuestos. La ocupación y las obras costeras (como el proyecto del puerto comercial en Granadilla), el vertido de escombros y de aguas residuales, el dragado de fondos, el tráfico marítimo y la pesca intensiva suponen un impacto considerable. Por esta razón se ha asignado al conjunto del área una valoración de su estado de conservación media.

Nivel de cumplimiento de los requisitos exigibles a un parque nacional:

Como conclusión general puede afirmarse que se trata de un área con un gran potencial para representar el medio marino canario, debido a sus grandes superficies bien conservadas. Sin embargo, otras áreas como la de “Frontera y Mar de las Calmas” (El Hierro) o “Archipiélago Chinijo y La Corona” (Lanzarote) presentan mejor estado de conservación y sus zonas terrestres son más extensas y representativas, por lo que la aptitud como parque nacional de la “Franja Marina de Teno-Rasca y sebadales del sur de Tenerife” quedaría relegada a un tercer puesto frente a estas otras áreas.

*El Teide (906)***Entorno geográfico:**

El área de El Teide (42.200 ha) es la mayor superficie terrestre de las identificadas en Canarias, está situada en la parte central de la isla de Tenerife y comprende el conjunto central del Teide y las Cañadas, así como las laderas que lo circundan hacia las zonas de menor altitud.

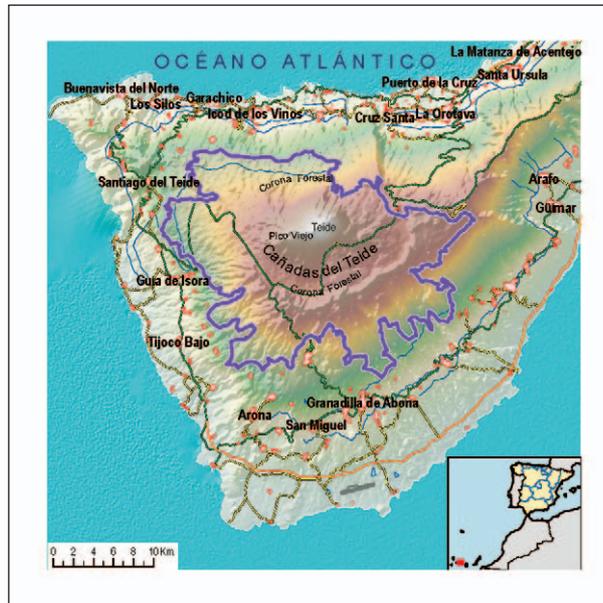
Entorno físico:

Tanto la geología como la edafología son complejas. Forma un conjunto geológico procedente de diferentes construcciones eruptivas desde el Terciario hasta la actualidad. El modelado incluye, superados los 2.000 m, restos de un sistema morfogenético periglacial y procesos crionivales. La ladera norte es más escarpada que la sur y, este relieve, favorece la formación de profundos barrancos, a veces angostos y escarpados, donde se encaja la red de drenaje. El área agrupa la mayor diversidad litológica y morfológica de toda la isla.

El clima varía de las zonas más altas a las más bajas del área, de manera concéntrica, desde el de alta montaña, a la mayor altitud, al mediterráneo semiárido fresco y mediterráneo árido con inviernos cálidos.

Vegetación:

En la cliserie de vegetación altitudinal, se parte del piso orocanario, donde se dan condiciones extremas de sequía y continentalidad. En este piso la vegetación está formada por plantas glerícolas y adaptadas a los litosuelos: violeta del Teide (*Viola cheiranthifolia*) y a los inviernos prolongados. Al descender al piso supracanario, se presentan extensos retamares de *Spartocytisus supranubius*, y codesares de *Adenocarpus viscosus* var. *viscosus*, salvo en coladas jóvenes donde no ha dado tiempo a que se desarrolle el retamar y aparecen especies adaptadas a estos ambientes. El piso mesocanario se caracteriza por el indudable dominio del pinar de pino canario. En el piso termomediterráneo se encuentran las manifestaciones de bosque húmedo. En las zonas más secas, también de barlovento, ejerciendo como transición entre las zonas de laurisilva y el pinar, aparecen algunas representaciones pequeñas y escasas de fayal-brezal (*Mirica faya*, *Erica arborea*, *Erica scoparius* subsp. *platycodon*). En las cotas inferiores, donde el calor y la sequedad son máximos, se desarrollan los



Identificación de las áreas compatibles con la figura de “Parque Nacional” en España

tabaibales (*Euphorbia balsamifera*, *Euphorbia mellifera*, de forma residual) y cardonales (*Euphorbia canariensis*) hiperxerófilos, típicos del piso infracanario.

Fauna:

Desde el punto de vista faunístico están presentes en el área bastantes especies de interés, destacando con respecto al resto de áreas canarias el grupo de las aves y, dentro de los mamíferos, los quirópteros. Sin embargo, a pesar de la gran diversidad de hábitats que alberga, el área de El Teide ocupa una posición media en cuanto a especies indicadoras de naturalidad y representativas del ámbito canario y una posición baja en cuanto a fauna amenazada.

Sistemas naturales con representación destacada en el área:

El Teide tiene una gran capacidad para representar adecuadamente varios tipos climático-estructurales canarios como son los ligados a los bosques de pino canario y a la vegetación supraforestal de alta montaña canaria. Esta completa muestra de la alta montaña unido a las extensas superficie bien conservadas con que cuenta, incrementa su potencial para representar algunos de los sistemas naturales más característicos e interesantes de la provincia biogeográfica canaria.

Todos los *sistemas naturales característicos* del ámbito canario que están presentes en el área destacan por presentar manifestaciones excepcionales:

- 3011 Retamares (*Spartocytisus* spp.) y codesares (*Adenocarpus* spp.)
- 3021 Vegetación de pedregales de alta montaña
- 5011 Pinares de pino canario (*Pinus canariensis*)
- 8888 Plantas adaptadas a ambientes de lavas y picón

La mayoría de estos sistemas, que se consideran bien representados en el área, alcanzan además el óptimo del ámbito biogeográfico, es decir, son las superficies bien conservadas más extensas con respecto al resto de áreas canarias.

En lo que respecta a la representación de los paisajes geológicos canarios el área agrupa la mayor diversidad litológica y morfológica de toda la isla y ocupa la primera posición con respecto al conjunto de áreas canarias, ya que la mayoría de sus sistemas geológicos son de alta calidad y alta singularidad, contando con la presencia del estratovolcán del Teide, que con sus 3.718 m de altura, es uno de los edificios más altos de su especie en el mundo, por lo que su relevancia es internacional. Pero además de estratovolcanes, el área cuenta con la presencia de otros elementos que no aparecen en el resto de áreas canarias, como las formas erosivas en materiales piroclásticos de la Serie II o los valles de avalancha cubiertos por erupciones recientes.

Calidad del área (estado de conservación y singularidad):

La buena calidad del área como espacio bien conservado a gran escala se manifiesta de forma redundante a través de todos los indicadores utilizados, que la sitúan sistemáticamente entre los tres primeros puestos respecto al resto de áreas canarias.

Dentro del perímetro propuesto, se manifiestan algunos impactos o amenazas relevantes en comparación con otras áreas canarias, los más destacados son la presencia de una cantera y las infraestructuras de hostelería y turismo.

Uso público y gestión:

En cuanto a las oportunidades que ofrece el área para el uso público son en general bastante buenas, la mayoría de los sistemas naturales son suficientemente extensos para compatibilizar conservación y uso público; la accesibilidad, por otro lado, es buena y el área cuenta con un elevado interés paisajístico al cual contribuye la presencia de lavas, bosques de pino canario y el estratovolcán Teide-Pico Viejo con su perfil característico.

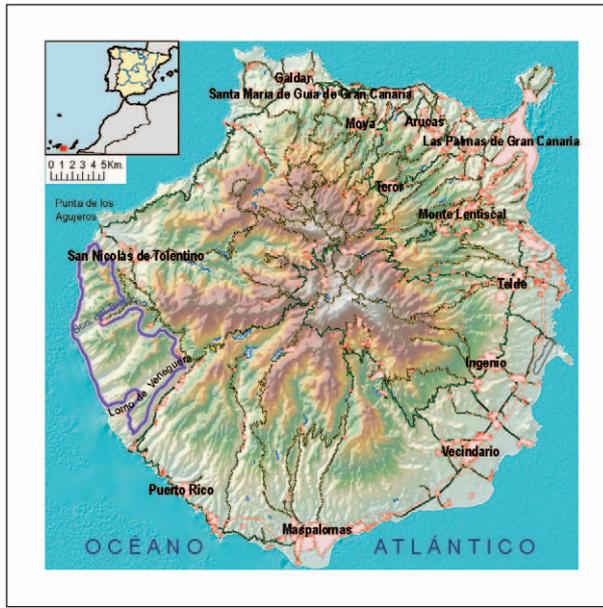
Otra ventaja, de cara a su gestión, es la presencia de numerosas figuras de protección, entre las que destaca el Parque Nacional.

Nivel de cumplimiento de los requisitos exigibles a un parque nacional:

Como conclusión general puede afirmarse que se trata de un área con un gran potencial para la representación de la alta montaña canaria, con las superficies bien conservadas más extensas para todos los sistemas que componen los tipos climático-estructurales de sistemas ligados a la vegetación supraforestal de alta montaña y los ligados a los bosques de pino canario. Además el grado de singularidad de estos sistemas es muy alto, lo que incrementa aún más su interés. Por otro lado, su capacidad para representar la geología canaria es también excepcional.

Veneguera (907)

Entorno geográfico:



El área de Veneguera (8.330 ha) está situada en el extremo suroeste del macizo cónico de la isla de Gran Canaria.

Entorno físico:

La formación de esta isla tiene su origen en el Mesozoico, cuando se producen potentes series volcánicas submarinas que conforman el complejo basal, el cual no aflora en la isla. Los materiales superficiales se forman fundamentalmente en el primer ciclo volcánico ocurrido durante el Mioceno (14-8 millones de años). Los materiales que se emiten de manera abundante son basaltos fisurales; éstos, actualmente, configuran el oeste

insular. En el sur afloran también coladas de fonolitas expulsadas durante la última etapa de este primer ciclo.

El relieve ha sido modelado durante el Pleistoceno en distintos momentos morfoclimáticos (antiguo y reciente) que han causado diversos paisajes.

El fitoclima actual es de tipo subsahariano.

Vegetación:

El área se sitúa en los dominios de la vegetación esteparia xerófila. Estos matorrales y arbustos xerofíticos son los tabaibales (*Euphorbia regis-jubae*, *E. balsamifera*) y cardonales (*Euphorbia canariensis*), acompañados por otras especies suculentas como *Aeonium*, *Kleinia neriifolia* y otras especies de compuestas. Además, cercanos a la costa se establecen los tabaibales dulces (*E. balsamifera*), con *Ceropegia fusca*, *Helianthemum canariensis*, *Euphorbia aphylla*; y a mayor altitud los tabaibales amargos y cardonales, que pueden alcanzar el piso termomediterráneo.

Fauna:

En cuanto a la fauna, el área cuenta con una diversidad limitada de especies, aunque aparecen algunas especies indicadoras de naturalidad, sobre todo del grupo de las aves.

Sistemas naturales con representación destacada en el área:

En el área sólo está representado uno de los tipos climático-estructurales canarios correspondiente a bosques, arbustados y matorrales termocanarios. Esta representación es incompleta, pues sólo incluye uno de los dos sistemas que lo componen (el asociado con los cardonales y tabaibales), por lo que no puede afirmarse que el tipo en su conjunto esté adecuadamente representado en el área.

Para este sistema ligado al cardonal-tabaibal, el área ofrece una buena representatividad, constituyendo la mejor muestra del mismo entre las áreas designadas. Veneguera es capaz de mostrar buena parte de los paisajes característicos del mismo, tanto los litorales y sublitorales como los que se producen en localizaciones interiores algo más elevadas, aunque faltan las transiciones y ecotonos con otros tipos propios de pisos superiores.

Calidad del área (estado de conservación y singularidad):

La modesta calidad relativa de Veneguera como espacio bien conservado a gran escala se manifiesta de forma redundante a través de todos los indicadores utilizados, que muestran sistemáticamente una posición inferior del área respecto a la media obtenida en el ámbito canario, lo que obedece a su modesta superficie y a cierto grado de antropización en su cubierta vegetal.

La continuidad interna es total, no existiendo elementos de fragmentación que dividan el área en distintos compartimentos, ya que no existen carreteras en el interior del área.

La singularidad geomorfológica no es muy elevada, aunque cuenta con algunos paisajes geológicos con excelente estado de conservación y alta singularidad como las superficies de aplanamiento en ignimbritas.

Uso público y gestión:

En general, las aptitudes para el uso público son mediocres, presentando un paisaje de cierta monotonía, una limitada accesibilidad y unas modestas superficies bien conservadas en las que puede resultar problemático compatibilizar los objetivos de conservación y uso público.

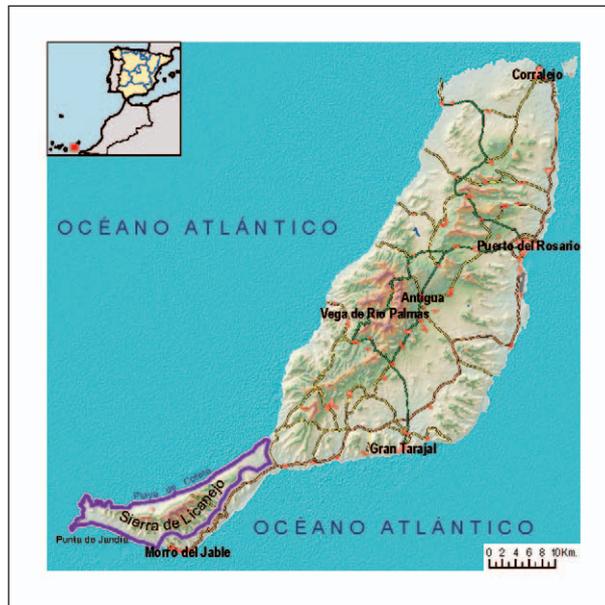
Nivel de cumplimiento de los requisitos exigibles a un parque nacional:

Aunque el área no resulta incompatible con los requisitos de superficie y estado de conservación exigibles a un parque nacional, su cómputo de superficies bien conservadas es mediocre, por lo que presenta ciertas desventajas frente a otras áreas canarias propuestas.

Como conclusión general puede afirmarse que Veneguera presenta un perfil muy especializado, con buenas representaciones de un único sistema natural, y que por tanto sólo tendría cabida en una red concebida para obtener una representación sumamente pormenorizada de la naturaleza canaria, compuesta por un elevado número de espacios. Incluso bajo tales supuestos, el rendimiento adicional en términos de representatividad que ofrece el área es sumamente modesto, ya que los cardonales-tabaibales alcanzan representaciones nada despreciables en otras áreas más completas en cuanto a la representación de los sistemas naturales canarios.

Península de Jandía (908)

Entorno geográfico:



El área de Jandía (13.502 ha) se sitúa en el extremo meridional de la isla de Fuerteventura, ocupando casi por completo la península del mismo nombre.

Entorno físico:

El origen de la isla se remonta al Mioceno, época en la que se acumulan grandes cantidades de material basáltico emitido por las fisuras geológicas (de orientación nordeste-suroeste). Estos materiales dan lugar a la formación de grandes edificios tabulares formados por el apilamiento de coladas subhorizontales, que son los que actualmente configuran el relieve de la península de Jandía.

El relieve configura una serie de valles en disposición casi radial, cortos y estrechos, de fondo plano. Las cabeceras corresponden a los collados que separan las crestas del paleocantilado de Cofete. La vertiente norte desciende en laderas más abruptas que la vertiente sur.

Las playas tienen un gran desarrollo superficial, debido a la ancha plataforma litoral que rodea a la Península lo que permite la acumulación de arenas de origen marino, que dan origen a paisajes dunares de cierto desarrollo.

El clima del área es sahariano atenuado, salvo en las máximas altitudes donde se produce la transición hacia el mediterráneo semiárido de inviernos tibios. Los sectores de menor altitud se caracterizan por su regularidad térmica y una elevada humedad atmosférica, sobre todo en la vertiente norte y noroeste, aunque las precipitaciones son muy escasas.

Vegetación:

La vegetación del área está determinada por la aridez y la fuerte insolación. La mayor extensión la ocupan los sabinares, aunque gran parte de ellos se encuentran en un estado bastante degradado. Otra gran proporción de la superficie está ocupada por el pastizal, derivado de una gran presión caprina. En la franja litoral, la vegetación dunar adquiere también una gran relevancia.

Fauna:

Desde el punto de vista faunístico el área no tiene demasiada relevancia con respecto al resto de áreas canarias, albergando un reducido número de especies de vertebrados, entre las cuales un modesto número son especies amenazadas o representativas.

Sistemas naturales con representación destacada en el área:

La Península de Jandía posee buenas aptitudes para representar adecuadamente los sistemas ligados al cardonal-tabaibal, los bosques termocanarios y los sistemas dunares.

Los sistemas naturales característicos del ámbito canario que destacan en el área por presentar manifestaciones excepcionales son:

- 6031 Sabinares (*Juniperus phoenicea*) y retazos del primitivo bosque subtropical
- 9999 Sistemas dunares

En lo que respecta a la representación de los paisajes geológicos canarios el área ocupa una posición media, caracterizada por su escasa variedad y por la ausencia de algunos paisajes importantes para comprender la geología de la isla como son los asociados con el afloramiento del Complejo Basal, que es una de las principales características geológicas de Fuerteventura. Destacan, sin embargo, los complejos dunares, jables y playas, que a los pies del macizo de Jandía y a lo largo del istmo de la Pared son muy abundantes y extensos. Tanto las playas como el depósito eólico de jable presentan en el área una de las mejores muestras canarias.

Calidad del área (estado de conservación y singularidad):

El escaso desarrollo de la cubierta vegetal en numerosos sistemas naturales (sistemas dunares, sistemas ligados a sustratos especiales, etc.) hace difícil obtener una valoración de su representatividad. Sin embargo, el escaso aprovechamiento del que han sido objeto, junto con otros indicios permiten suponer que conservan un alto grado de naturalidad.

En los sistemas con una estructura vegetal más desarrollada, como es el caso de los sabinares, sí se aprecia una incidencia de la explotación humana, especialmente del pastoreo con cabras, lo que arroja valores discretos en cuanto a su nivel medio de naturalidad. A pesar de ello persisten masas bien conservadas, que permiten asignar a los sabinares una posición muy destacada dentro del ámbito canario, en el que este sistema natural ha sido extraordinariamente transformado.

Dentro del perímetro propuesto, se manifiestan algunos impactos o amenazas: un pequeño asentamiento de población y algunos tramos de vías locales. Por otro lado, tanto el área como su entorno se ven afectadas por una creciente afluencia turística. Además existen en el entorno otras fuentes potenciales de impacto, como un parque eólico, varias explotaciones extractivas y varias vías de comunicación. La creciente dispersión de visitantes en vehículos todoterreno, circulando frecuentemente fuera de las vías públicas constituye otra amenaza.

Uso público y gestión:

Las oportunidades que ofrece el área para el uso público son en general buenas, presentando la mayoría de los sistemas naturales una superficie suficiente para compatibilizar la

Identificación de las áreas compatibles con la figura de “Parque Nacional” en España

conservación y el uso público. La accesibilidad, por otro lado, está en torno a la media obtenida para el resto de áreas canarias y el área cuenta con un elevado interés paisajístico: la presencia de grandes dunas remontando las vertientes, la extensión de sus playas, el mosaico de ambientes que ofrece y el protagonismo del mar en un litoral poco transformado, contribuyen a ello.

Desde el punto de vista de la gestión debe destacarse que la delimitación de un parque nacional en el interior del área puede requerir la inclusión en el mismo o en su entorno inmediato de focos de perturbación (carreteras, asentamientos, infraestructuras turísticas, etc.). El balance entre los costes que ello acarrearía y los recursos que aporta el área no es favorable, observándose una situación peor a este respecto que la apreciada en la mayoría de las áreas canarias.

Nivel de cumplimiento de los requisitos exigibles a un parque nacional:

El área, pese su modesta extensión, cumple los requisitos de superficie y estado de conservación exigibles a un parque nacional, presentando superficies con un alto nivel de naturalidad. No obstante, también debe valorarse que junto a estas superficies, también existen zonas con hábitats seminaturales, más o menos modeladas por los usos tradicionales.

Como conclusión general puede afirmarse que se trata de un área que, pese a sus modestas dimensiones, a la relativa simplicidad de sus paisajes y a la presencia de importantes superficies seminaturales dentro de su perímetro, posee un destacable potencial para representar tres grandes grupos de sistemas naturales: los asociados con el cardonal-tabaibal y resto de bosques termocanarios, los vinculados a formaciones dunares y los relacionados con semidesiertos sobre sustratos especiales, donde la geomorfología juega el papel más relevante. La combinación de estos sistemas ofrece un paisaje de gran singularidad en el que destacan las perspectivas litorales y los espacios abiertos marcados por la aridez. Como contrapunto a estos valores debe señalarse la presión relativamente intensa a la que están sometidos el área y su entorno por el reciente desarrollo del turismo en la zona, y las dificultades de gestión que pueden derivarse de ello.

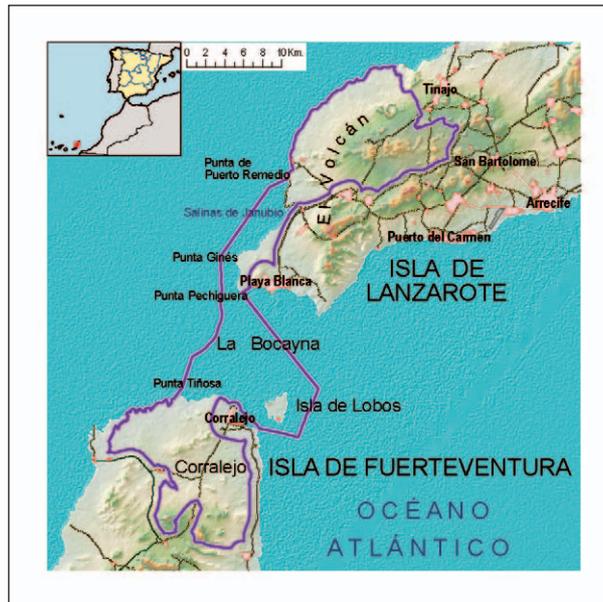
En definitiva, el área, aunque con algunas limitaciones, puede constituir un espacio de interés para una red de tipo generalista, en la que representaría grupos de sistemas vinculados a las zonas costeras y al piso basal. También puede jugar un papel destacado en una red más pormenorizada, aportando algunas de las mejores manifestaciones canarias de sistemas concretos, como son los ligados a formaciones dunares y a sabinares.

*El Volcán-La Bocayna-Norte de Fuerteventura (909)***Entorno geográfico:**

Se trata de un área de carácter marítimo-terrestre (14.467 ha de superficie marina y 31.008 ha de superficie terrestre) que abarca el norte de Fuerteventura, la zona marina de la Bocayna, el islote de Los Lobos y la zona de El Volcán en Lanzarote.

Entorno físico:

La geología del área presenta un destacable interés, ya que cuenta con campos volcánicos históricos de relevancia internacional y sus depósitos litorales y eólicos móviles constituyen uno de los complejos dunares más importantes de las islas Canarias.



El litoral es rocoso y, en general, escarpado, aunque aparecen algunas playas y calas, tanto en la isla de Lobos como en la costa norte de Fuerteventura.

El fitoclima es sahariano atenuado, lo que condiciona (junto con la escasa altitud y el relieve llano) la vegetación, adaptada a la aridez, a una elevada temperatura media y a una gran insolación.

La zona tiene una gran diversidad de sustratos y comunidades marinas. En El Río (estrecho que separa el islote de Lobos de Fuerteventura) los fondos son llanos, arenosos y rocosos, de jable. Este material no es muy duro y la erosión ha creado unos fondos accidentados con cornisas de gran tamaño, cuevas y grietas. También aparecen fondos basálticos que forman veriles hasta 30 m de profundidad, en cuyas bases aparecen bloques rocosos. Los fondos situados a sotavento de la isla de Lobos son someros y arenosos en su mayor parte. En ellos crece uno de los sebadales más productivos de las islas, en el que sobresalen numerosos arrecifes que confieren al fondo una gran diversidad paisajística y de hábitats y una muy alta diversidad florística y faunística.

Vegetación:

Lanzarote, al estar formado por erupciones recientes, posee una vegetación pionera, mientras que en zonas de lavas más antiguas la evolución es algo mayor apareciendo algunos sistemas naturales ligados a los tabaibales-cardonales termoxerófilos y al resto de los bosques termocanarios. En las zonas de depósitos eólicos móviles se forman semidesiertos en jable (sistemas dunares), con muy pocas especies dispersas, muchas de ellas quenopodiáceas sucu-

Identificación de las áreas compatibles con la figura de “Parque Nacional” en España

lento-arbustivas. Hacia el sur del área, en la costa, hay representaciones de matorral halófilo mixto que contacta con las formaciones hiperxerófilas de los tabaibales y cardonales.

Fauna terrestre:

Desde el punto de vista faunístico el área tiene una riqueza baja de especies, en particular de reptiles, aunque están presentes algunas de interés como la lisneja, un endemismo canario escaso, presente sólo en 3 puntos de Canarias. Entre los mamíferos destaca la musaraña canaria, endémica de las islas orientales. Además algunas especies presentes son indicadoras de buen estado de conservación y aparecen bastantes especies representativas del ámbito canario así como un elevado número de especies amenazadas.

Se trata de un área muy adecuada para la representación de la fauna canaria vinculada a ambientes áridos y litorales, destacando el grupo de las aves, de las que se encuentran en el área casi el 70% del total de especies de la provincia biogeográfica.

Comunidades y especies marinas:

En la zona aparecen todas las comunidades de sustratos duros y casi todas las de sustratos blandos de Canarias (a excepción de la comunidad del “maërl” y de la de los fondos detríticos, que no se han señalado, pero que es probable que estén presentes).

Las zonas intermareales del estrecho de la Bocayna son de interés, especialmente Majanicho. La comunidad de algas fotófilas es muy rica en especies. Algunas de las especies animales de interés que aparecen son el alga *Cystoseira abies-marina*, diversas esponjas, antozoos, bivalvos, y una gran diversidad de peces, entre los que destaca la anguila jardinera (*Heteroconger longissimus*). Se han registrado avistamientos de la tortuga boba (*Caretta caretta*) y del delfín mular (*Tursiops truncatus*).

En el islote de Lobos aparecen poblaciones de algunas especies endémicas de Canarias o de las islas macaronésicas, de distribución restringida o en peligro. La zona es, además, de alto valor para la cría y reproducción de especies de interés pesquero y ecológico. Hace años, en el islote de Lobos se concentraban nutridas poblaciones de foca monje (*Monachus monachus*) y, hasta hace poco, nidificaba el águila pescadora.

Sistemas naturales terrestres con representación destacada en el área:

El área ofrece una buena panorámica de sistemas azonales canarios ligados a sustratos volcánicos, formaciones dunares y comunidades freatófitas en medios semiáridos, mostrando una excepcional representación de los sistemas naturales asociados a sustratos volcánicos recientes.

El sistema natural terrestre característico del ámbito canario que destaca en el área por presentar manifestaciones excepcionales es el asociado con coladas y otros sustratos volcánicos recientes. En cuanto a los sistemas terrestres considerados “de interés” destaca la representación de “Tarayales macaronésicos (*Tamarix sp.*)” muy vinculados a depósitos sedimentarios litorales con niveles freáticos someros.

Calidad del área (estado de conservación y singularidad):

La singularidad es elevada, destacando la asociada con la vegetación marina y la aportada por la geomorfología, superior a la de otras áreas canarias, con campos volcánicos históricos de relevancia internacional.

Próximos a los principales núcleos marinos de interés biológico y paisajístico de esta zona (el islote de Lobos y El Río —estrecho que separa el islote de Fuerteventura—) existen asentamientos turísticos (como Corralejo en Fuerteventura y Playa Blanca en Lanzarote) que producen un notable impacto paisajístico y una considerable presión de uso. En el sur de Lanzarote (El Berrugo) se está construyendo un puerto deportivo de gran capacidad que, sin duda, generará un notable impacto en la zona. En el islote de Lobos existe un pequeño grupo de casas, refugio ocasional de pescadores. La pesca es la principal actividad tradicional de la zona y se ha practicado el marisqueo con relativa intensidad.

Uso público y gestión:

Las oportunidades que ofrece el área para el uso público son en general bastante buenas, tanto en el medio marino como en el terrestre. Los sistemas naturales terrestres son suficientemente extensos para compatibilizar conservación y uso público. La accesibilidad, por otro lado, está en torno a la media obtenida para el resto de áreas canarias y el área cuenta con un elevado interés paisajístico al que contribuyen el paisaje volcánico y el mar.

Desde el punto de vista de la gestión, el área presenta algunas ventajas con respecto a otras islas canarias, como es la escasa incorporación de focos de perturbación que se requiere para constituir el área, la elevada proporción de superficies que cuentan con alguna figura de protección y la considerable extensión de titularidad pública. Entre los aspectos desfavorables destaca la creciente presión turística y urbanística que afecta al litoral en el entorno inmediato del área.

Nivel de cumplimiento de los requisitos exigibles a un parque nacional:

El área cumple los requisitos de superficie y estado de conservación exigibles a un parque nacional, destacando en cuanto a superficies bien conservadas lo que incrementa su capacidad para compatibilizar las distintas actividades propias de un parque nacional. Pero sin duda, el aspecto más relevante del área es su carácter marítimo-terrestre y la posibilidad de incluir dentro de un mismo perímetro zonas terrestres de dos islas (Fuerteventura y Lanzarote).

La combinación de espacios marinos y terrestres, junto a la notable extensión de las superficies bien conservadas y las aptitudes de uso público que ofrece el área, la hacen idónea para formar parte de una red de parques nacionales.

Archipiélago Chinijo y La Corona (910)

Entorno geográfico:



Se trata de un área marítimo-terrestre (7.675 ha de medio terrestre y 82.057 ha de medio marino) que abarca las zonas de La Corona (al noreste de Lanzarote) y el Archipiélago Chinijo (al norte y noroeste de Lanzarote, incluyendo las islas Graciosa, Alegranza y los islotes Montaña Clara, Roque del Infierno y Roque del Este).

Los núcleos de población son las poblaciones costeras de Caleta de Caballo, Caleta de Famara, Urbanización Famara, Orzola y Guinate en la isla de Lanzarote, y la Caleta del Sebo en La Graciosa, todos ellos con menos de 300 habitantes, aunque este número aumenta en la

época estival. Las instalaciones turísticas de Los Jameos del Agua reciben una alta afluencia de visitantes durante todo el año, lo que constituye la principal amenaza del área.

Entorno físico:

La isla de Lanzarote tiene su origen en el Mioceno medio-superior, debido a las erupciones fisurales de la directriz tectónica responsable de las islas orientales, lo que determina la morfología de la isla. Los islotes cuaternarios, surgieron durante el segundo ciclo volcánico de las islas Canarias. La litología está constituida por basaltos. Desde el punto de vista geológico o geomorfológico el área tiene un elevado interés, destacando sobre todo por los acantilados y los edificios volcánicos, campos de piroclastos y malpaíses, cuyas formas de relieve caracterizan el área.

La parte noroeste del tramo litoral es muy escarpada, con grandes acantilados (los Riscos de Famara), excepto en la playa del Risco, situada frente a La Graciosa. Al este de Orzola se encuentra el conjunto volcánico-basáltico de La Corona, con más de 20 jameos. Las islas e islotes tienen también un litoral escarpado, con algunas playas.

Es la zona marina de aguas más templadas y menos oligotróficas del archipiélago canario, y tiene una mayor representación de especies mediterráneo-africanas, que faltan generalmente en el resto del archipiélago, especialmente en las islas occidentales. La plataforma insular tiene una anchura superior a dos millas, excepto al oeste de Montaña Clara y al oeste de Alegranza, donde es más estrecha. Los fondos son en general rocosos y accidentados, con cuevas, grietas y barrancos submarinos. Los fondos blandos aparecen a partir de una cierta

profundidad, ocupando una gran extensión de la plataforma. En los estrechos entre las islas y los roques las corrientes son fuertes y continuas y, entre 40 y 60 m, aparecen las comunidades de los fondos detríticos (cascabullo) y del “maërl”, y una gran diversidad de macroalgas. En zonas con menor hidrodinamismo y a menor profundidad se acumulan arenas, sobre las que se instalan los seadales, como ocurre en El Río (entre La Graciosa y Lanzarote) y El Veril (Alegranza).

Vegetación:

El fitoclima es subsahariano atenuado, lo que condiciona el tipo de vegetación, adscrita a las formaciones termocanarias, con sabinares y sobre todo tabaibales-cardonales, existiendo también una buena extensión de semidesiertos sobre lavas y picón y sistemas dunares.

Fauna terrestre:

La riqueza faunística es alta, con presencia de numerosas especies indicadoras de naturalidad, un alto número de especies amenazadas y un elevado número de especies representativas de la fauna canaria. Se trata de un área muy adecuada desde el punto de vista de la representación de la fauna canaria, ya que cuenta con la presencia de numerosas especies representativas del ámbito macaronésico, un elevadísimo número de especies amenazadas (el más alto de los obtenidos en las áreas canarias propuestas) y muchas especies son indicadoras de naturalidad.

Comunidades y especies marinas:

Las comunidades bentónicas son muy diversas, debido a los distintos factores ambientales (hidrodinamismo, pendiente del fondo, relieve, y existencia de fondos sedimentarios). En esta área están representadas todas las comunidades marinas de sustrato duro y casi todas las de sustrato blando de las islas Canarias. Las comunidades supralitorales y mesolitorales ocupan una franja estrecha debido a la orografía abrupta del litoral.

Entre las comunidades de fondos blandos, la comunidad de las arenas infralitorales es el hábitat más extenso de los fondos de los islotes. Están presentes tanto la comunidad de *Cymodocea nodosa*, en El Veril (Alegranza), en la playa del Risco y entre la caleta del Sebo y montaña Amarilla, como la comunidad de los fondos detríticos o “cascabullo” que se encuentra generalmente por debajo de 40 m, y tiene una gran diversidad de invertebrados y macroalgas, que se fijan sobre los rodolitos formados por la coralina *Lithothamnion corallioides*. Este tipo de comunidad, de gran interés por su rareza florística y por la profundidad a la que se desarrolla, es una variedad de la comunidad del “maërl”, y recibe en Canarias el nombre de “fondos de anises”.

El archipiélago Chinijo es uno de los lugares con mayor diversidad de algas de todo el archipiélago canario y donde mejor están representadas algunas algas poco frecuentes. La diversidad animal también es muy alta. Se han identificado un total de 228 especies de peces; algunas de ellas son raras en Canarias y se encuentran protegidas, y otras son endemismos canarios.

Entre las especies de mayor interés, se encuentran el escarabajo intermareal endémico *Orzolina thalassophila*, las algas *Cystoseira abies-marina* y *C. mauritanica*, el coral negro (*Antipathes wollastoni*), el antozoo *Gerardia savaglia*, los gasterópodos *Haliotis tuberculata coccinea*, *Phalium granulatum*, *Charonia lampas* y *Charonia variegata*, el bivalvo *Spond-*

Identificación de las áreas compatibles con la figura de “Parque Nacional” en España

ylus senegalensis, los decápodos *Scyllarides latus* y *Palinurus elephas*, y la estrella *Martasterias glacialis*.

Hay que resaltar por su singularidad algunas de las especies endémicas que habitan en los Jameos del Agua, como el poliqueto *Gesiella jameensis* o el decápodo *Munidopsis polymorpha*, los isópodos *Curassanthura canariensis* y *Halophiloscia canariensis*, los anfipodos *Spealaeonicippe buchi* y *Hadzia acutus*, el misidáceo *Heteromysoide cotti* y el remipedio *Speleonectes ondinae*.

Además, en las aguas de esta zona se han observado las tortugas marinas *Caretta caretta* y *Dermochelys coriacea*, y se supone la presencia de las otras dos especies que aparecen en otros lugares de Canarias (*Chelonia mydas* y *Eretmochelys imbricata*), aunque ninguna de ellas realizan sus puestas en la zona. Se han registrado avistamientos de delfín mular (*Tursiops truncatus*), delfín común (*Delphinus delphis*), delfín listado (*Stenella caeruleoalba*), calderón tropical (*Globicephala macrorhynchus*) y rorcual aliblanco (*Balaenoptera acurostrata*). Hasta la década de 1960 estaba presente la foca monje (*Monachus monachus*) en Alegranza. En esta zona nidifican, además, siete especies de aves marinas, como la probablemente única colonia canaria de paíño pechialbo (*Pelagodroma marina hypoleuca*), la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*), la pardela chica (*Puffinus assimilis*) y el petrel de Bulwer (*Bulweria bulweri*), y se han observado también ejemplares de águila pescadora (*Pandion haliaetus*).

Sistemas naturales terrestres con representación destacada en el área:

El área representa suficientemente los sistemas ligados a los tabaibales-cardonales hiperxerófilos y al resto de bosques termocanarios, los sistemas dunares y los semidesiertos sobre lavas y picón.

Calidad del área (estado de conservación y singularidad):

El estado de conservación del área es adecuado. La singularidad de las comunidades marinas es elevada y la singularidad geomorfológica es superior a la de otras áreas canarias, destacando los edificios volcánicos, campos de piroclastos y malpaíses que caracterizan el paisaje, así como los acantilados.

Uso público y gestión:

Desde el punto de vista de la gestión, el área presenta algunas desventajas con respecto a otras canarias en cuanto a los sistemas terrestres, con una incidencia algo mayor de focos de perturbación vinculados en parte al desarrollo turístico de la zona. En cuanto a las oportunidades para el uso público, éstas son adecuadas, tanto para el medio marino, como para el terrestre. Los sistemas naturales terrestres son suficientemente extensos para compatibilizar conservación y uso público; la accesibilidad es buena y el interés paisajístico elevado.

Nivel de cumplimiento de los requisitos exigibles a un parque nacional:

Aunque el área cumple los requisitos de superficie y estado de conservación exigibles a un parque nacional, presenta ciertas desventajas frente a otras áreas mayores en cuanto a la representación de los sistemas naturales terrestres, sin embargo, esta deficiencia en el medio terrestre es de sobra suplida por la gran superficie marina excepcionalmente conservada.